

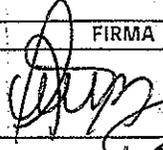
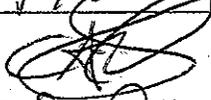
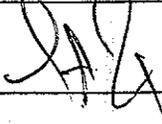
**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En FAO, a 12 de NOVIEMBRE del año 2021, la Comisión Electoral establecida con fecha 18 de OCT. del año 2021, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria UNION SECUNAL DUMAS # NUEVO RENACER informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de FAO, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 04 de DIC del año 2021
- Horario : inicio 16:00 término 20:00
- Lugar y dirección : CANCHA DUMAS #1

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria UNION SECUNAL DUMAS #1 NUEVO RENACER.

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Patricio Calvez Muñoz	15.925.510-0	
2	Cristian Antillonas L.	16.057.382-9	
3	Vladimir Adames	7.617.639-6	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl